



SOALA

SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

Programa de capacitación y adiestramiento en seguridad operacional

Marzo 2018	Revisión: 1	Página 1
<i>Programa de capacitación y adiestramiento en seguridad operacional</i>		



SOALA

SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

REGISTRO DE REVISIONES

Use bolígrafo azul o negro, no se permiten borraduras o enmendaduras.

NÚMERO	FECHA	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN INSERTÓ	MOTIVO DE LA REVISIÓN
ORIGINAL	NOV 2015	GUADALUPE OLVERA	Programa original de capacitación y adiestramiento en seguridad operacional dentro del MSMS
1	MZO 2018	GUADALUPE OLVERA	Se presentará como anexo en la Revisión 3

Marzo 2018	Revisión: 1	Página 2
<i>Programa de capacitación y adiestramiento en seguridad operacional</i>		

Fundamento Legal

El presente programa ha sido elaborado de acuerdo con lo estipulado en la NORMA Oficial Mexicana NOM-064-SCT3-2012, Que establece las especificaciones del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS: Safety Management System), en el APE DICE "A", numeral A3.6., inciso I, Sección 7.- Promoción de la seguridad operacional.

Objetivo

Desarrollar y mantener un programa de capacitación y adiestramiento en materia de seguridad operacional, a fin de asegurar que todo el personal esté entrenado y que es competente para llevar a cabo las actividades y deberes del SMS;

El alcance del programa de capacitación y adiestramiento debe ser apropiado respecto al nivel, funciones e involucramiento del personal con la aplicación del SMS;

El Programa de Entrenamiento debe ser el mecanismo a través del cual se logre la difusión de todos los asuntos relativos al Sistema de Gestión de Seguridad Operacional de la Organización, para así lograr alcanzar un nivel tolerable para la seguridad operacional.

El Programa de capacitación y adiestramiento en seguridad operacional es un elemento crucial de la Seguridad Operacional. En la medida que se difunda adecuadamente la información tanto de conceptos y conocimiento sobre SMS, como de asuntos puntuales de seguridad operacional que han generado un apropiado análisis, se fortalece el grupo humano que conforma la organización y por ende el Sistema, lo cual apoya el cambio de cultura

Marzo 2018	Revisión: 1	Página 3
<i>Programa de capacitación y adiestramiento en seguridad operacional</i>		

Políticas para asegurar la actualización del contenido

El Gerente de Seguridad deberá realizar una revisión y actualización al Programa de Entrenamiento de la Organización, respecto a los temas de SMS, de modo que incluya y sean vigentes: objetivos, alcance, cubrimiento; igualmente, deber revisar temarios, títulos, y tipo de temas para la población objetivo, teniendo en cuenta a todo el personal.

Esta actualización solo se realizará de así considerarse conveniente, por lo cual no tiene periodicidad.

Las evaluaciones al curso, así como las calificaciones obtenidas en la encuesta de conocimientos marcan la pauta de que este programa de capacitación es adecuado.

Población a Instruir

Este programa tiene la finalidad de instruir a todo el personal de SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA, por lo cual el contenido temático será el mismo, y se dará en mismos grupos.

Se debe considerar también instruir en conocimiento básico y reporte de peligros a las empresas proveedoras de servicios de guarda y pernocta de aeronaves.

Políticas de evaluación de los programas de capacitación

Esta capacitación tiene evaluación el cual se realiza un examen para conocer el entendimiento de la capacitación proporcionada.

El instructor debe haber asistido al curso SMS impartido por la DGAC, mantenerse actualizado con los procesos internos y cambios en las leyes, normas o circulares.

El examen tiene una calificación mínima de 80 por lo que cualquier alumno que no acredite se reprogramara en un lapso no mayor a 30 días otra capacitación.

Adicionalmente se mantiene vigilancia en las actividades diarias después de la capacitación para verificar que se sigan con los procedimientos aprendidos.

Marzo 2018	Revisión: 1	Página 4
<i>Programa de capacitación y adiestramiento en seguridad operacional</i>		

Contenido Temático de los Cursos de Capacitación

Esta capacitación está dirigida para todo el personal de Soluciones Aéreas de la Laguna y se contempla que la capacitación inicial sea el mismo tiempo que la recurrente.

Módulo 1.- “SMS y Conceptos de Seguridad”	Inicial y Recurrente Todo el personal
¿Qué es un SMS?	20 min.
Conceptos de Seguridad	30
Requisitos del SMS	30
Módulo 2.- “Gestión del Riesgo”	
Peligro	30
Riesgos	30
Módulo 3.- “Fundamentos de los peligros”	
1er. Fundamento: Comprensión de los Peligros	30
2do. Fundamento: Identificación de los peligros	30
3er. Fundamento: Análisis de los peligros	30
4o. Fundamento: Documentación de los peligros	30
Módulo 4.- “Gestión de Riesgos”	
1ero.- Gestión de riesgos	25
2do.- Probabilidad del riesgo	25
3ero.- Gravedad de riesgo	20
4to.- Tolerabilidad de los riesgos	20
5to.- Control/Mitigación de riesgos	35
Resumen	15
Módulo 5.- “Características del SMS”	
Componentes y elementos del SMS	30
Módulo 6.- “Ejercicios”	50

El Ejecutivo Responsable además de cubrir el temario anterior recibirá una instrucción específica sobre:

- Política y objetivos de seguridad operacional.
- Funciones y responsabilidades en el SMS.
- Normatividad en materia de seguridad operacional.
- Garantía de la seguridad operacional.

Periodicidad de la Capacitación y Evaluación

Todo el personal deberá recibir la capacitación inicial a más tardar durante el primer mes a partir de la fecha en que ingresó a la empresa.

La capacitación recurrente deberá ser proporcionada en un lapso de 12 meses

En el caso de que un participante no apruebe la evaluación, éste será reprogramado por el para recibir el curso nuevamente.

Por otra parte, el alumno podrá evaluar el curso con respecto a la instrucción impartida y así poder tener una retroalimentación de las necesidades y en su caso realizar una mejora continua en los procesos y la capacitación.

Marzo 2018	Revisión: 1	Página 6
<i>Programa de capacitación y adiestramiento en seguridad operacional</i>		